



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Que ante la falta de transparencia en torno a la millonaria inversión destinada a la construcción de un nuevo elevador de granos, en la zona denominada Giro 0 en el ámbito del puerto de Quequén partido de Necochea y el anuncio oficial de contrataciones de otras importantes obras, urge que el Sr. Gobernador disponga la intervención del Consorcio de Gestión de Puerto Quequén e inicie las acciones necesarias para determinar la responsabilidad legal de los intervinientes.



RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente del Bloque
Radicales del Pueblo
C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

A mediados del corriente mes el Sr. ministro de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires, Cristian Breitenstein, encabezó un acto en el Consorcio de Gestión del Puerto Quequén, participando de los anuncios de la segunda y tercera etapa de la licitación pública internacional para el dragado, profundización y obras complementarias del puerto local. Por su parte el Sr. José Luís De Gregorio, presidente del consorcio portuario, lanzaba una serie de anuncios por demás atractivos. Así el Sr. ministro se interiorizó y recorrió la zona donde se construirá, en el Giro 0, un tercer elevador de granos, con una inversión de unos (U\$. 60.000.000) sesenta millones de dólares estadounidenses. En esa oportunidad, asistió a la firma de una carta de intención para la instalación de una nueva terminal de fertilizantes, en los giros 11 y 12 en la margen Necochea, con una capacidad final de 100.000 y 20.000 toneladas, respectivamente, lo que demandará una inversión de aproximadamente (u\$. 10.000.000) diez millones de dólares estadounidenses. Como así también se daba a publicidad un acuerdo suscrito con Terminales Rio de la Plata (TRP), la subsidiaria argentina de DP World para el desarrollo de una zona de servicios logísticos que, incluya una terminal multipropósito, con operación de contenedores. También se suscribió una carta intención con una empresa naviera para la provisión de un servicio feeder regular, mediante un buque portacontenedores con escala adecuada para el tráfico de carga proveniente de Puerto Quequén.

Por su parte el Sr. Ministro destacaba que: "Venimos a acompañar el crecimiento sustentable y sostenido en el último tiempo. El sistema portuario de la provincia es el mayor de la Argentina y del que sale el 40% de las exportaciones del país". Afirmando que, "la competitividad se logra con dragado para que ingresen barcos de mayor envergadura y que puedan cargar más cereal. A esto se suma la importancia de contar con inversiones privadas que permitan el incremento de la logística. Hay inversión porque hay seguridad jurídica y un marco, provincial y portuario, que posibilita que el sector privado invierta.

Tales anuncios tuvieron acogida favorable en toda la región, en especial en los vecinos de Necochea y Quequén, por la importancia que tendrán para el desarrollo zonal. Pero a los pocos días de tan grandilocuentes anuncios, surgen informaciones que dan cuenta que para construir el elevador de granos en uno de los terrenos más cotizados de Quequén, en las casi 8 hectáreas ubicadas en la boca del puerto, designada como Giro 0, el Directorio del Consorcio de Puerto Quequén autorizó a firmar en el mes de febrero del corriente año un contrato para realizar la inversión antes descripta, ocasionando la "renuncia" de un Director que se opuso a dicho contrato, fundando tal negativa en el incumplimiento de las normas que rigen dicha institución.-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Que entre las partes firmantes del contrato se encuentra la operadora bursátil FINANCIAL NET investigada por el fiscal federal José María Campagnoli, tal como lo informa el diario La Nación con fecha 22 de Junio del 2013, en la causa de lavado que se sigue el señor Lázaro Báez. Efectivamente, el fiscal investiga una presunta millonaria maniobra de lavado de activos mediante operaciones con bonos públicos. Otros medios aseguran que, el fiscal determinó que entre diciembre y abril pasado Helvetic vendió a través de la sociedad de bolsa Financial Net bonos de deuda argentina por 65,7 millones de dólares (más de 50 millones de euros). Esa cifra es similar a la que se investiga si había sido enviada a Suiza, y los intereses de la operación habrían sido depositados en la cuenta de Austral Construcciones en el Banco de la Nación Argentina.

El fiscal Campagnoli había detectado que desde una cuenta de Financial Net se habría girado 1 millón de dólares hacia otra cuenta perteneciente a Robero Porcaro y su esposa, Patricia Sirvente, el que fuera el padrino político del destituido intendente Horacio Tellechea. Porcaro colocó también el actual presidente del Consorcio portuario, José Luis De Gregorio.

¿Por qué recibiría Porcaro una transferencia de un millón de dólares desde Financial Net? Las sospechas se multiplican cuando se conoce que esa empresa forma parte de un consorcio al cual De Gregorio le otorgó, sin licitación y en un trámite poco transparente, una concesión para construir un elevador de granos en la zona denominada "Giro 0".

Tan oscura parece haber sido la gestación de este contrato (sería por 35 años, a cambio de supuestas obras por 60 millones de dólares), que la empresa concesionaria fue creada diez días después de recibir la autorización para hacer el negocio. Se llama "Sitio 0 de Quequén SA" y entre sus socios aparece Financial Net entre otros integrantes están vinculados al negocio agropecuario: Alea y Cia, E-Grain, Lartirigoyen y Cia, y A&J Nari. La UTE que levantará el nuevo elevador fue formada el 25 de febrero pasado con un capital social de un millón de pesos.

El 14 de febrero, diez días antes y quizás de apuro por la destitución del por entonces intendente, el CGPQ había autorizado las nuevas obras en el puerto. "Ni siquiera existía un anteproyecto. Y mucho menos se mostraron los avales o el plan de financiamiento", relató uno de los directores del Consorcio que se negó a votar a favor de la iniciativa impulsada por De Gregorio, a quien no se le conoce antecedentes en el negocio portuario y a quien apodan "El Gordo Mozzarella", por haberse desempeñado anteriormente como titular de una pizzería. Como sea, aquella votación cerró en 6 a 3. Que dicha inversión ha sido cuestionada desde sus inicios por el ex Director del Consorcio Dr. Martín Caraffo, quien se opuso por razones más que fundadas, y que también contó con la abstención del Director Egidio Mailland, ocasionado la "renuncia" del primero. A principios de junio comenzó a ser alambrado el enorme predio.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



El Sr Gobernador debe actuar echando luz a los eventuales lazos que la operadora bursátil Financial Net pudiere tener con la actual conducción del CGPQ. y con su jefe político, Roberto Porcaro". Patricia Sirvente, su esposa, aparece en dos empresas. Una de ellas, Misión Consultora SA, fue creada en 2009 y explota una planta de verificación de camiones. Allí Sirvente era socia del jefe de Operaciones del CGPQ, Juan Carlos Chialva. La otra, Corporación Diente de León SA, data de junio de 2011. Opera una playa de estacionamiento privada que muchos camioneros se ven obligados a utilizar, a pesar de que Necochea cuenta con instalaciones públicas similares.

Que ha sido el Bloque de la Unión Cívica Radical del Consejo Deliberante de Necochea, quien en más de una oportunidad ha demostrado los beneficios económicos particulares de alguno de estos personajes, pero en otras fruto de una posición política dominante no ha logrado desbaratar, ya sea por la ausencia de controles y en otros casos por imposibilidad de actuar, ejemplos a saber sobran como ECODYMA S.A. y PLAYA DE ESTACIONAMIENTO "CORPORACION DIENTE DE LEON S.A", entre otros.-

Que esta última sociedad anónima, Corporación Diente de León S.A., tiene íntima relación con lo que el 22 de junio toma estado público en la edición del diario La Nación, ya que también la denuncia alcanza a su cónyuge Patricia Sirvente, quien no sólo es dueña de dicha Playa de Estacionamiento sino que también es socia en otra empresa MISION CONSULTORA S.A. de la cual participa Juan Pablo Chialva, Jefe de Operaciones del Consorcio de Gestión de Puerto Quequén, ingresado como empleado en la Presidencia actual, lo que demuestra el entramado de relaciones económicas y familiares. Para más datos ambas empresas funcionan en el mismo predio en la localidad de Quequén.-

Que además, la obra ha tenido y tiene fuertes cuestionamientos sobre el impacto ambiental que produciría en la margen de Quequén y el avance sobre terrenos de dominio público que no pertenecen al Consorcio, situación ya denunciada por legisladores provinciales como es el caso del Diputado Provincial Pablo Farías y el Senador también Provincial Ricardo Vázquez.-

Que de no tomarse medidas rápidas y eficientes se podría estar ante el hecho más escandaloso que se tenga conocimiento en la región. Que el Gobernador Daniel Osvaldo Scioli, fue quien designó al actual presidente del Consorcio Portuario, por lo que debe conocer estos hechos y actuar con el objeto de transparentar echando luz a los eventuales lazos que esta operadora bursátil FINANCIAL NET pudiere tener con la actual conducción del Consorcio de Gestión de Puerto Quequén.

Por las razones expuestas es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.



RICARDO JAVIER JANÓ
Diputado
Presidencia del Bloque
Radicales del Pueblo
H. C. Diputados Prov. Da. As.